Señor:

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada Viceministro del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deporte Su Despacho

Estimado Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales No.203-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.35-2015, correspondiente al mes de marzo 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura No.0048 serie "B", a continuación me permito detallar las actividades desarrolladas:

- 1- Apoyo en revisar los diferentes activos fijos tanto de material ferroso como de plástico incinerable que se encuentra en mal estado para trasladarlo a la bodega asignada a inventarios ubicada en el naranjo.
- 2- Apoyo en cuanto a generar en el SICOIN WEB INVENTARIOS, las tarjetas de responsabilidad de los colaboradores de primer ingreso, y de esta forma llevar los controles del patrimonio de la Institución.
- 3- Apoyo en cuanto a realizar la revisión de los expedientes que envía Almacén relacionados con la solicitud de suministros de cada Unidad, revisión de los 1H, copia de factura , para poder registrarlos en Adiciones y de esa forma ingresarios al sistema SICOIN WEB-.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 4- Llevar mejores controles de los bienes que se encuentran en mal estado y de esa forma depurar el inventario y contar únicamente con activos fijos que sean utilizados por los colaboradores.
- 5- Al realizar este tipo de control interno de los activos fijos nos permite que cada colaborador tenga una tarjeta de resguardo de bienes los cuales quedan bajo su custodia y responsabilidad.
- 6- Llevar un control correcto de las diferentes compras que se realizan de acuerdo a las necesidades creadas en las diferentes Unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Lic. Carlos Augusto Martinez Martinez

Vo. Be

DIRECCION/GENERAL DEL DEPONTE Y LA RECREACION MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES